



EXP-UNC: 24395/09

RESOLUCIÓN HCD 294/09

VISTO

El pedido de prórroga de licencia sin goce de haberes presentado por el Dr. Daniel J. PUSIOL, en su cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/18), por el lapso 16 de octubre al 08 de noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO

Que persisten los motivos que dieron lugar a la licencia mencionada;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias de acuerdo al Art. 13 Ap. II inc. b) del Decreto 3413/79;

POR ELLO


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Prorrogar la licencia sin goce de haberes que tiene otorgada el **Dr. Daniel J. PUSIOL** (legajo 16.702) en su cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/18), por el lapso 16 de octubre al 08 de noviembre de 2009. Imputar la licencia al Art. 13 Ap. II inc.b) del Decreto 3413/79, por razones particulares.

ARTICULO 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.  
md.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.